

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10040 *Resolución de 20 de agosto de 2020, del Ayuntamiento de Xàtiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 158, de 18 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Turismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en la forma prevista en las propias bases.

Xàtiva, 20 de agosto de 2020.–El Alcalde en funciones, Juan Ignacio Reig Sanchis.